

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

10158 *SEPROIN, S.L.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
AVINYO 2000, S.L.
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 4 de noviembre las Juntas Generales de Socios de "SEPROIN, S.L." y "AVINYÓ 2000, S.L.", acordaron la fusión por absorción de "AVINYO 2000, S.L.", por parte de "SEPROIN, S.L.", adquiriendo ésta última, en consecuencia, el total patrimonio de la Sociedad Absorbida que quedará disuelta y extinguida sin apertura de período de liquidación. Se hace constar de forma expresa el derecho de los Socios y Acreedores de cada una de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Terrassa, 8 de noviembre de 2016.- El Administrador Único de SEPROIN S.L., Joan Vila Clotet.- El Administrador Único de AVINYO2000, S.L., Joan Vila Clotet.

ID: A160081802-1